

LEY CORTA DE ISAPRES: PAGAR MÁS POR LO MISMO

SEÑOR DIRECTOR:

Como a muchos chilenos, me llegó el reajuste anual de mi plan de Isapre. En resumen, gracias a la "ley corta" tendré que pagar casi 60 mil pesos más por el mismo plan. En "compensación" me ofrecen beneficios que no necesito y solo puedo usar en caso de accidentes o en medicamentos, a diferencia de los excedentes, que podía usar en la compra de insumos en farmacias o para cubrir el copago.

En algún momento recuerdo que las Isapres habían cobrado de más y que los usuarios íbamos a recibir compensación, pero terminamos pagando más por lo mismo. Exijo una explicación.

Patricio Cabezas